



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 40
Tratado 24
Exp. :3/7461/2017

Montevideo, - 3 AGO. 2017

ASUNTO: CODICEN Acta N°43 Resolución N°36 de fecha 25/7/17 por el que se aprueba la propuesta de implementación del curso de formación "Políticas educativas, descentralización y planificación territorial" cuyo detalle se adjunta.

TRATADO: en Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:** tomar conocimiento de la citada resolución del Órgano Rector.

Publíquese en la WEB Institucional. Comuníquese a Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa y al Equipo Coordinador de Inspección General Docente.
Cumplido, archívese.

Por el Consejo:

Prof. SANDRA CUNHA RAU
Secretaría General
Consejo de Educación Secundaria



ANTECEDE: CARATULA EXP: 31

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 25 de julio de 2017.

Acta N°43
Resol. N° 36
Exp. 2017-25-1-004947
Dbh

VISTO: Las presentes actuaciones elevadas por las Direcciones Sectoriales de Integración Educativa y de Planificación Educativa, relacionadas con la convocatoria al curso de formación "Políticas educativas, descentralización y planificación territorial".

RESULTANDO: I) Que el mismo se propone en el marco del Convenio suscripto entre la Administración Nacional de Educación Pública y la Asociación Pro-Fundación para las Ciencias Sociales (APFCS) con el objetivo de desarrollar acciones de formación de los recursos humanos de las "Unidades Coordinadoras Departamentales de Integración Educativa (UCDIE)" y las "Comisiones Descentralizadas" de ANEP y apoyar la elaboración de los Planes Estratégicos Territoriales (PET) de las UCDIE.

II) Que asimismo se hace extensiva la participación a la Inspección Técnica del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP), los Inspectores Regionales de los Consejos de Educación Inicial y Primaria y Técnico Profesional, así como a los Inspectores de Institutos y Liceos del Consejo de Educación Secundaria y Directores del Consejo de Formación en Educación.

III) Que a fs. 1 a 3 adjuntan cronograma de implementación de actividades del curso de referencia.

CONSIDERANDO: Que se entiende pertinente tomar conocimiento y aprobar la propuesta elevada por las Direcciones Sectoriales de Integración Educativa y de Planificación Educativa.

ATENTO: A lo expuesto.

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

Tomar conocimiento y aprobar la propuesta de implementación del curso de formación "Políticas educativas, descentralización y planificación territorial" que luce de fs. 1 a 3 y forma parte de la presente resolución.

Comuníquese a los Consejo de Educación y de Formación en Educación, Comisiones Descentralizadas de la ANEP, Unidades Coordinadoras Departamentales de Integración Educativa, Direcciones Sectoriales de Planificación Educativa y de Educación de Jóvenes y Adultos. Cumplido, pase a la Dirección Sectorial de Integración Educativa,


Dra. Mónica Arellano Suárez
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
ANEP - CODICEN


Presidente
CODICEN
Prof. Wilson Nolasco Martínez
Presidente
Comité Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública